

## INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 031- 2014

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO FARO MIRADOR SOBRE EL RÍO MAGDALENA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

## RESPUESTAS OBSERVACIONES

Mayo 29 de 2015

UG21 CONSULTORES DE INGENIERIA

Martes, 26 de mayo de 2015 05:39 p.m.

OBSERVACIÓN 1. "Según los numerales 4.4.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE, literal b) dice: (...) INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES QUE CONTEMPLAN SISTEMAS DE PILOTAJE Y/O CIMENTACIONES EN CONCRETO EN SECTORES FLUVIALES O MARÍTIMOS. (...). Y numeral 5.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE (100 puntos) (...) Por un (1) contrato adicional en interventoría de construcción de obras civiles que contemplen sistemas de pilotaje y/o cimentaciones en concreto en sectores fluviales o marítimos. (...) Subrayado propio y fuera de texto. Entendemos que los SISTEMAS DE PILOTAJE, pueden ser en ACERO, HORMIGON o MADERA, le solicitamos a la entidad aclarar estos sistemas de pilotaje (tablestacado, pilotes prefabricados, pilotes hormigonados in situ, etc.)"

RESPUESTA 1. De acuerdo con su observación FONTUR se permite indicar que los Sistemas de Pilotaje pueden ser acreditados en distintos materiales y técnicas, en tanto se desarrollen en sectores fluviales o marítimos, por otra parte, las Cimentaciones deben ser en concreto en sectores fluviales o marítimos, por lo tanto se realizará la precisión mediante Adenda.

OBSERVACIÓN 2. "Respecto al numeral 4.5. EQUIPO DE TRABAJO CLAVE, la entidad solicita para el Director de Interventoría y para el Residente de Interventoría literal b) de cada profesional: (...) Proyectos de obras civiles que contemplen la construcción de sistemas constructivos en seco. (...) Subrayado propio y fuera de texto. Le solicitamos a la entidad aclarar el término de sistemas constructivos en seco, ya que para nuestro conocimiento son CONSTRUCCIONES CON MATERIALES QUE NO REQUIEREN MEZCLAS HUMEDAS como por ejemplo: gaviones, escolleras, DRYWALL, PERFILES DE ACERO GALVANIZADO, CIELOS RASOS, PREFABRICADOS, etc.)"

RESPUESTA 2. Teniendo en cuenta su observación, FONTUR se permite aclarar que los sistemas constructivos en seco son todas aquellas tecnologías industrializadas que no requieren de procesos diferentes para su instalación más allá de sus propias estructuras portantes a partir de perfilerías y esqueletos de madera o metálicos, módulos uniformes como planos horizontales o verticales y métodos rápidos para su fijación y acabado final. Teniendo en cuenta lo anterior, estos sistemas constructivos en seco tienen como principales características:

- Bajos costos. (Optimización de presupuesto)
- Rapidez constructiva. (Optimización de la programación de obra)
- Sistemas livianos prácticos y versátiles de acuerdo con los planteamientos del proyecto arquitectónico. (Sistema industrializado)
- No uso de recursos hídricos para mezclas húmedas en su proceso constructivo.
- Posibilidad de acondicionarse a requerimientos térmicos y acústicos.

Ahora bien, respecto de su acotación en la que indica a gaviones, escolleras (o estructuras similares) como métodos constructivos en seco, FONTUR le aclara que si bien este tipo de obras no requieren de recursos hídricos y mezclas húmedas para ser construidos, no cumplen con las características de un sistema constructivo en seco que es la condición técnica solicitada en el proceso de selección, esto teniendo en cuenta que se trata de métodos constructivos que se fundamentan en el uso de piezas de origen pétreo.

Por lo anterior y a fin de acreditar experiencia, FONTUR reitera que se tendrán en cuenta los sistemas constructivos en seco en el marco de las tecnologías industrializadas.

#### RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS

##### A&D ALVARADO Y DURING

Miércoles, 27 de mayo de 2015 04:54 p.m.

##### OBSERVACIÓN 3.

*Me dirijo a ustedes muy cordialmente para hacer referencia al numeral 4.4.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE inciso C, "interventoría a construcción de obras de espacio público alamedas o plaza o plazoletas o parques", solicitando amablemente se pueda acreditar esta experiencia con contratos en ejecución, ya que si se lleva un porcentaje avanzado de obra en donde ya se han realizado las actividades que se necesitan acreditar y se ha obteniendo la experiencia necesaria, estas mismas deberían poder acreditarse en la experiencia general del proponente para el proceso con el fin de aumentar la posibilidad de participación de proponentes interesados en dicha licitación".*

RESPUESTA 3. De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación abierta FNT-031-2015, numeral 2.1. Cronograma. El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados en el cronograma, y teniendo en cuenta que los términos son perentorios y preclusivos, y claramente se indica en el cronograma que la solicitud de aclaración a los términos de la Invitación Abierta es desde el 22 de mayo de 2015 al 26 de mayo de 2015, por lo anterior no se da respuesta al ser una observación formulada de manera extemporánea, se reitera los términos de la invitación.

#### COMITÉ EVALUADOR

Pbx:  
(1) 3275500

Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B.  
Edificio Museo del Parque.  
Bogotá D.C. – Colombia  
[www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)

Fax:  
(1) 6067580